

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JUNTA ESTATAL
EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL 15 DE FEBRERO DE 2018

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL 15 DE FEBRERO DE 2018

Durante el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2017 y el 15 de febrero de 2018, la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur ha celebrado 2 sesiones de carácter ordinario y 4 de carácter extraordinario, a continuación se detallan las mismas, los puntos del orden del día analizados, así como los asuntos generales abordados y el seguimiento a cada uno de ellos:

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2017

| PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA | SEGUIMIENTO |
|--|--|
| * Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas de la Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 30 de noviembre y Extraordinarias de fechas 4 y 11 de diciembre de 2017; | Se procedió a firma y archivo correspondiente. |
| * Presentación de los informes bimestrales de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 16 de octubre al 15 de diciembre de 2017, que rinden las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos; Organización Electoral; Educación Cívica y Capacitación Electoral; Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral; Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral; Administración y Finanzas, así como la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos; | Se presentaron en la Sesión Ordinaria de Consejo General de este Órgano Electoral de fecha 28 de diciembre de 2017, en términos del artículo 18, fracción XIII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur. |
| * Informe de actividades realizadas por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de diciembre de 2017; | Se presentó en Sesión Ordinaria de Consejo General de este Órgano Electoral de fecha 28 de diciembre de 2017, en términos del artículo 19, fracción XII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur. |
| * Asuntos Generales. | Véase el siguiente recuadro. |

| ASUNTOS GENERALES SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2017 | SEGUIMIENTO |
|---|---|
| La Secretaría Ejecutiva abordó el tema relativo a algunas instrucciones que se han generado para esta Junta Estatal Ejecutiva en diversas resoluciones emitidas por el Consejo General, en específico en la resolución CG-0031-SEPTIEMBRE-2017, respecto a la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos presentados por el Partido de Renovación Sudcaliforniana; en el CG-0069-NOVIEMBRE-2017 es la resolución respecto al registro en el libro correspondiente de los lineamientos para la organización administrativa y realización de trámites para ser cumplidos por los integrantes de los órganos directivos y la militancia del Partido Humanista de Baja California Sur; así como el CG-0087-DICIEMBRE-2017 misma resolución respecto al cumplimiento del Partido Humanista de Baja California Sur a lo ordenado en la resolución CG-0068-NOVIEMBRE-2017, en las que se instruye a los integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva para llevar a cabo la | <ul style="list-style-type: none"> * Durante la sesión se propuso poner a consideración de los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva turnar los expedientes a la Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto para efecto de que realice una verificación respecto a la norma que aplicaría en los tres expedientes y proceder a la revisión correspondiente en sentido jurídico, por lo que se sometió a votación la propuesta la cual fue aprobada por unanimidad. * Mediante oficio IEEBCS-SE-1670-2017, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto turnó los expedientes de las resoluciones a la Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto para su análisis. |

| ASUNTOS GENERALES SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2017 | SEGUIMIENTO |
|--|---|
| investigación que se considere procedente de acuerdo a las disposiciones que resulten aplicables y resolver en consecuencia. Agregó que es importante analizar estos asuntos para efectos de resolver lo que en derecho corresponda y dar cuenta de ello, en su momento, al Consejo General respecto al cumplimiento que se le haya dado a los mismos. | |
| El Director de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos informó respecto de dos temas en los cuales está trabajando actualmente la Unidad de Cómputo: uno corresponde al sistema de Cómputos Distritales y Municipales que se van a utilizar en el actual Proceso Local Electoral, por sus siglas 'SISCOM', el otro punto es el relativo al seguimiento a la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, denominado 'COTAPREP'. | * En fecha 28 de diciembre de 2017 se aprobó el acuerdo CG-0098-DICIEMBRE-2017 el Consejo General aprobó la creación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará durante el Proceso Local Electoral 2017-2018. |

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2017

| PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA | SEGUIMIENTO |
|--|--|
| * Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur mediante el cual se aprueba la designación directa de la funcionaria que ocupará la plaza de Jefatura de Departamento de Igualdad de Género y No Discriminación adscrita a la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral; | <ul style="list-style-type: none"> ✓ El acuerdo fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE-036-DICIEMBRE-2017; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C201-2018], se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral la elaboración del nombramiento correspondiente para las funcionaria designada; ✓ Mediante oficio No. IEEBCS-SE-1758-2017, se notificó a la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero el acuerdo IEEBCS-JEE-036-DICIEMBRE-2017, asimismo, se hizo de su conocimiento la designación como "Jefa de Departamento de Igualdad de Género y No Discriminación" adscrita a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, entregándose en original el nombramiento correspondiente; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C203-2018] se notificó el acuerdo IEEBCS-JEE-036-DICIEMBRE-2017 a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C212-2018] se notificó el acuerdo IEEBCS-JEE-036-DICIEMBRE-2017 a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, así como a los titulares de la Contraloría General y de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C212-2018] se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del Acuerdo en el sitio web institucional. |

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2018

| PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA | SEGUIMIENTO |
|---|---|
| * Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se autoriza la contratación por tiempo determinado de personal para ocupar la plaza de Asesor de los Consejeros Electorales de | <ul style="list-style-type: none"> ✓ El acuerdo fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE001-ENERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C215-2018] se notificó el acuerdo IEEBCS-JEE001-ENERO-2018 a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes; |

| | |
|--|--|
| este Instituto: Licenciado Jesús Alberto Muñetón Galaviz y M.S.C. César Adonai Taylor Maldonado; | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se llevó a cabo la emisión y firma del contrato correspondiente, asimismo, se dio de alta al ciudadano en la nómina institucional en el Instituto Mexicano del Seguro Social; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C217-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C216-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional. |
|--|--|

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2018

| PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA | SEGUIMIENTO |
|--|--|
| * Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 19 de diciembre y Extraordinarias de fechas 30 de diciembre de 2017 y 15 de enero de 2018; | Se procedió a firma y archivo correspondiente. |
| * Presentación de los informes anuales de actividades correspondientes al ejercicio 2017, que rinden las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos; Organización Electoral; Educación Cívica y Capacitación Electoral; Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral; Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral; Administración y Finanzas, así como de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos; | Se presentaron en la Sesión Ordinaria de Consejo General de este Órgano Electoral de fecha 26 de enero de 2018, en términos del artículo 18, fracción XIII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur. |
| * Presentación de los Programas Anuales de Trabajo para el ejercicio 2018 de las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos; Organización Electoral; Educación Cívica y Capacitación Electoral; Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral; Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral; Administración y Finanzas, así como de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos | Se presentaron en la Sesión Ordinaria de Consejo General de este Órgano Electoral de fecha 26 de enero de 2018, en términos del artículo 18, fracción XIII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur. |
| * Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del referido órgano electoral, para el periodo correspondiente al ejercicio 2018, y | <ul style="list-style-type: none"> ✓ El acuerdo fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE002-ENERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C217-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C216-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional. |
| * Asuntos Generales. | Véase el siguiente recuadro. |

| ASUNTOS GENERALES SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2018 | SEGUIMIENTO |
|--|--|
| <p>El Director de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral informó que la Dirección está haciendo una revisión exhaustiva de todas las fracciones y formatos que están en el mini sitio que corresponden también a la plataforma.</p> <p>También comentó que se encuentran cuatro vacantes de puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional y agregó que de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional le informaron que se van a cubrir dos puestos, el Coordinador de Participación Ciudadana y el Técnico de Organización Electoral.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Se tuvo comunicación con los enlaces de cada área para hacer de su conocimiento las observaciones que se han encontrado y se realizaron las modificaciones correspondientes. * En fecha 13 de febrero del presente año, se aprobó el acuerdo IEEBCS-CG032-FEBRERO-2018, mediante el cual, el Consejo General se ratificó la designación de la servidora y servidor públicos que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes que resultaron ganadoras mediante la utilización de la lista de reserva general del concurso público 2017, |

| ASUNTOS GENERALES SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2018 | SEGUIMIENTO |
|---|---|
| | <p>aprobada mediante acuerdo IEEBCS-CTAISPE-002-FEBRERO-2018 de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, constituida como Comisión de Seguimiento al Servicio.</p> |
| <p>El Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral comentó que ya se cuenta con la cifra de CAEs y Supervisores Locales que participaran en el Proceso Electoral y que la dirección ya cuenta con las cotizaciones de las prendas que se necesitarán para dicho personal (los chalecos, los sombreros, las mochilas, los impermeables, los portapapeles y el portagafetes) a cuatro empresas del Estado y a tres empresas, una en Monterrey, Guadalajara y Toluca, sin embargo, ninguna de estas empresas puede cumplir con las especificaciones del INE; también comentó que la Dirección se dio a la tarea de solicitar a algunos OPLEs información del tema, al respecto, siete compartieron sus cotizaciones; informó que el caso más parecido al IEEBCS es el de Colima que está cotizando la cantidad de 296 de cada uno de los insumos antes citados, directamente con Talleres Gráficos de México y que el resto de los OPLEs todos lo van a mandar maquilar con Talleres Gráficos de México.</p> | <p>* Mediante oficio IEEBCS-PS-256-2018, se remitió a Talleres Gráficos de México una carta intención para producir la documentación y material electoral, así como las prendas de identificación de los Capacitadores Asistentes Electorales y de Supervisores Electorales que serán utilizados para el Proceso Local Electoral 2017-2018 en el Estado de Baja California Sur.</p> |
| <p>El Director de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral comentó que en relación con los expedientes del Partido Humanista y del Renovación Sudcaliforniana los cuales se turnaron por la Junta Estatal Ejecutiva a la Dirección para hacer el análisis correspondiente al procedimiento que se iba a aplicar respecto a la instrucción que dio el Consejo General de que la Junta revisara los expedientes, ya se tienen los análisis correspondientes para ser presentados a la Junta”.</p> | <p>* Se está trabajando en los proyectos para su presentación a la Junta Estatal Ejecutiva.</p> |

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2018

| PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA | SEGUIMIENTO |
|---|--|
| <p>* Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se autoriza la contratación por tiempo determinado de personal para ocupar la plaza de Asesor adscrita a la oficina de los Consejeros Electorales de este Instituto Maestra Alma Alicia Ávila Flores y Licenciado Manuel Bojórquez López;</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE003-FEBRERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C548-2018], se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, para los efectos conducentes; ✓ Se emitió el contrato correspondiente y se dio de alta a la ciudadana en la nómina institucional así como en el Instituto Mexicano del Seguro Social. ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C546-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C547-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional. |
| <p>* Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se autoriza la contratación por tiempo determinado de personal para ocupar la plaza de Auxiliar de Prerrogativas y Partidos Políticos adscrita a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos;</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE004-FEBRERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C548-2018], se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, para los efectos conducentes; ✓ Se emitió el contrato correspondiente y se dio de alta a la ciudadana en la nómina institucional así como en el Instituto Mexicano del Seguro Social. |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C546-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C547-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional. |
| <p>* Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación por tiempo determinado para ocupar el cargo de Asesor Jurídico adscrito a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto;</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE005-FEBRERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C548-2018], se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, para los efectos conducentes; ✓ Se emitió el contrato correspondiente y se dio de alta al ciudadano en la nómina institucional así como en el Instituto Mexicano del Seguro Social. ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C546-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C547-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional. |
| <p>* Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación por tiempo determinado para ocupar el cargo de Auxiliar de Capacitación Electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral de este Órgano Electoral;</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE006-FEBRERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C548-2018], se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, para los efectos conducentes; ✓ Se emitió el contrato correspondiente y se dio de alta al ciudadano en la nómina institucional así como en el Instituto Mexicano del Seguro Social. ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C546-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C547-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional. |
| <p>* Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la contratación por tiempo determinado para ocupar el cargo de Analista Programador, adscrito a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE007-FEBRERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C548-2018], se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, para los efectos conducentes; ✓ Se emitió el contrato correspondiente y se dio de alta al ciudadano en la nómina institucional así como en el Instituto Mexicano del Seguro Social. ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C546-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C547-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional. |

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2018

| PUNTOS ANALIZADOS EN EL ORDEN DEL DÍA | SEGUIMIENTO |
|--|---|
| <p>* Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se autoriza el pago de una compensación adicional a su salario a la C. Guadalupe</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE008-FEBRERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C581-2018], se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, para llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes; |

| | |
|--|---|
| <p>Dinora Hernández Martínez, de manera temporal, por la realización de trabajos adicionales de diseño gráfico a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral durante el desarrollo del Proceso Local Electoral 2017-2018;</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C578-2018], se notificó el acuerdo a la C. Guadalupe Dinora Hernández Martínez; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C577-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C582-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional. |
| <p>* Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se designa a la Licenciada Dayani Salazar Carballo, como encargada de despacho de la Jefatura de Comunicación Social por el periodo comprendido del 13 al 28 de febrero de 2018;</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE009-FEBRERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C577-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C578-2018], se notificó el acuerdo a la Licenciada Dayani Salazar Carballo; ✓ Mediante oficio No. IEEBCS-SE-340-2018 se hizo de su conocimiento la designación como “encargada de despacho de la Jefatura de Comunicación Social” adscrita a la Presidencia de este Instituto, entregándose en original el nombramiento correspondiente; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C582-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C582-2018], se notificó el acuerdo a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Medios de Comunicación. |
| <p>* Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se designa a la Lic. Arianna Carballo Lucero como encargada de despacho de la Jefatura de Departamento de Recursos Humanos por el periodo comprendido del 01 de febrero al 30 de septiembre de 2018.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fue registrado bajo el numeral IEEBCS-JEE008-FEBRERO-2018; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C581-2018], se notificó el acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, para llevar a cabo las gestiones administrativas correspondientes; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C580-2018], se notificó el acuerdo a la Licenciada Arianna Carballo Lucero; ✓ Mediante oficio No. IEEBCS-SE-341-2018 se hizo de su conocimiento la designación como “encargada de despacho de la Jefatura de Departamento de Recursos Humanos” adscrita a la Presidencia de este Instituto, entregándose en original el nombramiento correspondiente; ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C577-2018], se notificó el acuerdo a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y a los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de la Contraloría General de este Instituto, y ✓ Mediante correo electrónico No. [IEEBCS-SE-C582-2018], se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos la publicación del acuerdo en el sitio web institucional. |

La Paz Baja California Sur, a 17 de febrero de 2018

Atentamente

**Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidente**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Informe de actividades realizadas por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2017 y el 15 de febrero de 2018.